liberal en México. Idem, idem lo del "parásito necesario" y estupendo lo de que Juárez debió saber lo que entre todos ignoraba Constant.

Si todo lo del libro del Sr. Bulnes fuera como estas últimas salidas de tono..... y de cabeza, pues, no había por qué tomarse la molestia de contestar, ni de lastimarse, ni de protestar, ni de hacer el menor caso.

Apenas es concebible tanto desatino en un hombre de talento!

JUAREZ

ANTE

LA DEFENSA NACIONAL.

El Sr. Bulnes divide la campaña contra la Intervención y el Imperio en tres períodos, siendo el primero el que abarca desde el momento de la invasión hasta la toma de la Capital.

Considera que sólo en este primer período se hizo la campaña bajo la organización y dirección de Juárez, siendo, por consecuencia, de éste la responsabilidad en ese sentido, durante tal lapso de tiempo.

Dice el Sr. Bulnes: "Comparemos ese período con el igual de la guerra de México con los Estados Unidos; es decir, desde el momento de la invasión hasta la toma de la Capital." Y para deducir cargos contra Juárez pone dos cuadros comparativos, uno sobre el número de invasores

CAPILLA ALFONSINA

y de fuerzas mexicanas presentadas al enemigo yankee y francés en un período igual de 17 meses y días; y otro cuadro sobre el número de hechos de armas y carácter de éstos, registrados en ambos períodos.

Después compara las bajas causadas al enemigo en ambos casos y termina con la siguiente afirmación: "fué mucho más vigorosa la resistencia hecha á los norte-americanos que la que tuvo lugar contra los franceses bajo la organización y dirección del gobierno de Juárez."

Veamos ahora qué es lo que hace el Sr. Bulnes para llegar á semejante afirmación y todos los vicios por los que peca su original raciocinio.

En primer lugar, no son en nada comparables dichos períodos, aun cuando él nos diga que son iguales. A no ser por lo de los 17 meses y días, que por lo demás son diferentes.

Primero: el tiempo que medió entre la ruptura de las hostilidades contra los Estados Unidos y la invasión armada en nuestras fronteras, no es comparable al que se cuenta de la inicua ruptura de los convenios de la Soledad á la acción de las cumbres de Acultzingo.

Segundo: no se debe contar para los preparativos de Juárez desde el 1º de Octubre de 1861 "en que tuvo conocimiento de la expedición española que se organizaba en la Habana" porque se confiaba mucho en la acción de la diplomacia mexicana y no se habían perdido las esperanzas fundadas de arreglo.

Tercero: la guerra con los Estados Unidos venía siendo deseada y preparada desde la guerra de Texas.

Cuarto: el número de hechos de armas no puede dar ningún motivo de comparación porque en la guerra contra los Estados Unidos se considera toda la campaña, se abarca la invasión desde la frontera septentrional á través de todo el país y la invasión por el Golfo hasta la toma de la Capital.

Quinto: la Nación en 62 se encontraba en muy diferente situación que en 46, pues nada menos acababa de salir de una guerra terrible por lo incesante, por lo sanguinaria, por lo cruel; un conflicto interior que no tenía ejemplo en la vida de México.

Sexto: el número de bajas causadas al enemigo en uno y otro caso no pueden compararse por la razón ya dicha: el período primero abarca todo una campaña en la que se comprende la defensa de una zona muy amplia y en el segundo la defensa contra un ejército que ocupaba plazas interiores sin haber peleado y porque solo se refiere á una faz de toda la guerra.

Séptimo: en 46, con excepción del pronunciamiento de los polkos y de la indiferencia de varios Estados, en realidad dominaba un sentimiento uniforme de defender á la patria y nadie ayudaba al enemigo; en 62 todo estaba en contra nuestra, existía un partido traidor todavía demasiado fuerte, las ideas separaban hondamente á la

sociedad, y había ciudades como Puebla, donde no solo no querían dar un peso sino hasta ayudaban abiertamente al invasor.

Excepción hecha de todas estas consideraciones, cabría la comparación que establece el Sr. Bulnes.

No; nunca será aprovechable la estadística del mismo, si siempre la aplica de manera tan poco prudente y escasa de ciencia. El valor que tienen los datos numéricos es muy grande si se aplican con lógica y buen sentido; es nulo y contraproducente en el caso contrario.

Tampoco es verdad que "toda la República obedecía al régimen constitucional" en 61, pues si la reacción había sufrido un rudo golpe con el desastre de Calpulálpam, el pulpo revolucionario aún extendía sus tentáculos en varias regiones.

También es inexacto que "la situación de Juárez para organizar tropas como gobierno era superior á la de Santa-Ana en 1846-47, á la de Comonfort en 1856, á la de Miramón en 1860 y á la de los caudillos liberales en 1857." Después de una guerra sin cuartel, en completa bancarrota la hacienda, todo desorganizado, todo destruido, nada en orden; después de un interregno en que la sangre corrió á torrentes y el empuje produjo cataclismos, Juárez ocupaba la Capital con todas las dificultades consiguientes y se dedicaba á la obra de reorganización social tan necesaria.

No estuvieron en el mismo caso ni Santa-Ana

en 46-47, cuando era el único amo, el solo señor de inexplicable prestigio, y cuando no ayudaba nadie al invasor, cuando no había traidores. Tampoco Comonfort en 56 estaba en peores condiciones, pues la revolución de Ayutla había triunfado más por la fuerza de la opinión que por la fuerza de las armas, y el país no estaba exangüe y casi sin vida como en 61, cuando lo agobiaban todos, cuando hasta los firmes sentían en el cerebro la ola negra de la duda y en el corazón el hálito frío del desaliento. Miramón concentró los elementos dispersos de la reacción y no tuvo que organizar nada, pues que ya se tenían los mejores Generales y las fuerzas más potentes, bien pagados por el clero y con la energía que dá el fanatismo.

Juárez, por tanto, se hallaba en situación inversa de la que quiere darle el Sr. Bulnes, y no se puede concluir en la responsabidad de Juárez por no haber hecho lo que no era posible hacer.

Juárez tampoco pudo hacer en "1861 lo que la necesidad le obligó á hacer en 1863 en San Luis Potosí: declarar en estado de sitio la República, dividirla en cinco ó seis zonas militares, bajo los mandos de Jefes activos, enérgicos y organizadores...." Nó, no podía hacer eso Juárez en 1861 porque eso se hace en condiciones especiales, condiciones anormales y fortuitas que lo exijan, sólo justificadas por la urgencia avasalladora de la situación.

***

Para sus conclusiones necesita el Sr. Bulnes de ciertas premisas que aparentemente tienen valor, pero que, en realidad, no lo poseen sino muy relativo.

Dice que "Juárez en Octubre de 1861 tenía libres las rentas de todas las aduanas marítimas, y hasta el 14 de Diciembre del mismo año, perdió las de la aduana de Veracruz, conservando las rentas de las demás; recibía de los Estados, aunque incompleta, la cuarta federal que le había organizado el honrado Ministro de Hacienda González Echeverría; contaba con las rentas del Distrito Federal y aun conservaba bienes del clero estimados en una suma considerable...."

Hasta aquí el Sr. Bulnes

Cualquiera diría que era casi bonancible la situación.

He aquí un estado de las cargas que pesaban sobre las aduanas marítimas:

Deuda contraída en Lóndres.....	25 p%
Convención inglesa.....	24 „
„ española.....	8 „
„ francesa, que comprende el 25 p% de los derechos vencidos por buques franceses, derechos que unidos á la consignación de fondos de-	

terminados, según el arreglo hecho con el almirante Penaud, equivalen á	11 „
	68 p%
A los que deben añadirse los gastos de administración que eran.....	8 p%
Y en fin, los gastos de manutención de las guarniciones de los puertos, etc..	15 „
Total.....	91 p%

El gobierno podía contar con el 9 p% de los derechos de importación que producía la aduana de Veracruz y en cuanto á los otros puertos, sus productos no bastaban para pagar las consignaciones y los gastos arriba mencionados.

El gobierno percibía por los ingresos de la Hacienda federal, lo siguiente:

El 9 p% de los cuatro millones que producía la aduana de Veracruz...$	360,000
Por la Aduana de México.....	500,000
Por las contribuciones directas del Distrito.....	300,000
Por el papel sellado, correos y algunos otros ingresos (cantidad excesiva)..	100,000
Total.....$	1.260,000

Eso, con un presupuesto federal que ascendía á catorce millones de pesos!

Juárez después de la ley de suspensión de pagos había hecho reducciones que hacían bajar esa cantidad hasta la de 8 millones.

Ya se vé cómo era la situación para Juárez y no como la pinta el Sr. Bulnes.

Respecto á la deuda total, veamos en qué consistía:

DEUDA CONTRAIDA EN LONDRES.

Capital.....	51.208,250	
Interés.....	11.055,982	$ 62.264,232

DEUDA POR CONVENCIONES DIPLOMATICAS.

La inglesa: capital.....	5.000,000	
La francesa: capital...	150,000	
La española: capital...	6.563,000	
Intereses.....	1.247,831	$ 12.960,831
Total de las deudas contraídas en Lóndres y procedentes de dichas convenciones.....		$ 75.225,063

DEUDA INTERIOR.

Consolidada al 3 y 5 p% .	7.487,903	
Ultimos certificados del Tesoro.....	3.304,041	
Conducta de Laguna Seca.....	600,000	
Deuda flotante.....	5.050,000	

Antigua deuda de minas.	2.362,208	
Antigua deuda de peajes	2.424,034	
Establecimientos de beneficencia.....	497,386	$ 21.725,572
Total de la deuda reconocida....		$ 96.950,635

Con semejante situación y ante semejantes conflictos, sólo cabía la sublime entereza de aquel hombre.

En esa deuda no hemos considerado los bonos sacados del Tesoro general, ni los Jecker, ni los llamados de Peza.

Y sin embargo de la gravedad del caso, de aquellas tremendas conflagraciones, Juárez había disminuido la deuda en cerca de 19 millones de pesos.

En efecto, á la caída de Santa-Ana, en 1845, la nación debía.....	108.882,440	
Y á más, los dividendos atrasados de la deuda inglesa y de la convención española, estimados en.....	7.000,000	115.882,440
Y según un estado formado en el mes de Abril de 1861, la República debía.....		96.950,135
Diferencia.....		$ 18.932,305

La deuda, (sin comprender la que ha sido reconocida), fué pues, disminuida en..... 18.932,305

Tal era la grandiosa labor de aquel hombre durante aquella época. ¡Y le llama usted débil! Por el contrario: Juárez surgió del tremendo cataclismo, como siempre, inmenso, único.

***

Continúa el Sr. Bulnes estudiando á Juárez organizador, y prosigue en esas elucubraciones originales que tanto le gustan, sobre lo que no pensó, no previó y no hizo.

Dice muy seriamente: "Después del 5 de Mayo de 1862, del sensible fracaso del Borrego y de las convicciones de Napoleón y sus agentes mexicanos y franceses; Juárez debió haber previsto lo que tenía que suceder: el envío de fuerzas considerables para saciar el apetito de revancha del pueblo francés y para restablecer el prestigio empañado de la dinastía imperial."

En este párrafo parece que Bulnes asegura lo que no es verdad: "Juárez no previó lo que tenía que suceder después de la derrota del 5 de Mayo y del fracaso del Borrego." ¿De dónde saca Bulnes que Juárez no previó lo que ineludiblemente se seguía? ¿Crée el crítico que para ello se necesitaba gran penetración, así como la propia del autor de "Las Mentiras de la Historia?" Opinar que los franceses, lastimados en su orgullo con la

pérdida del 5 de Mayo, insistirían en vengar esa humillación; y prever que la lucha era de vida ó muerte para México y que se debía estar preparado para ella, ni era mucho opinar ni era mucho prever, y no se necesitaba ser un Juárez en el caso.

Malamente, pues, se hace el Sr. Bulnes la siguiente enfática pregunta: "¿Hubiera aceptado Juárez la paz en esas condiciones? Probablemente sí, porque quitando el exceso de 15 millones que quería Jecker, Juárez había aceptado en los tratados Zarco-Saligny, Wyke-Doblado, y Prim-Doblado, todo lo que la Europa le exigía injustamente."

Este es un curioso raciocinio. Conviniendo, sin conceder, en que Juárez había aceptado todas las exigencias de la Europa (ya hemos dicho lo que hay que pensar sobre esto) las circunstancias habían variado totalmente,—porque se acepta la exigencia para evitar la guerra—y ya en la lucha contra Francia se jugaba el todo por el todo y nunca se caería en avenimiento vergonzoso, antes bien, y en último caso, se sucumbiría honradamente.

Tampoco es verdad que "Juárez hubiera acatado la opinión pública y que ésta hubiera pedido la paz," si se entiende que la opinión pública en tal caso era la del partido liberal y no la del partido de la traición. Así como los buenos y amantes hijos de México derramaban patrióticamente su generosa sangre en pro de la independencia nacional, lo lógico era suponer que la se-

CAPILLA ALFONSINA

guirían prodigando con valor en aquel cruento sacrificio y llegarían al extremo, decididos y firmes, quizá no esperando sino el patíbulo, el destierro y la infamia.

Eso hacen suponer los hechos y el conocimiento del pueblo y de Juárez. Este, como sus antecesores los méxica, caería en la defensa de su ciudad y de su patria, con la impasibilidad de su raza y la firmeza de sus convicciones. Desaparecería al último con todos los suyos, sin pedir cuartel ni piedad al invasor, arrastrado á lo más hondo de la vorágine, sólo por la impotencia y el destino.

Quien no vaciló un momento en desafiar las iras de toda la Europa monárquica ajusticiando en Querétaro, conforme á la ley, al representante de añejas tradiciones, no vacilaría entonces, representando á la justicia y á la ley, como Primer Magistrado de un país que los sucesos destinaban á triunfar ó perecer.

Pedir otra cosa de aquel hombre sublime, es desconocer el corazón humano, no analizar la grandeza de un carácter y perder de vista la energía de un cerebro.

Salen sobrando, pues, todas las elucubraciones del Sr. Bulnes á este respecto; sus campanudas profesías y la largueza de su ojo escudriñador.

Si la célebre nota de Mr. Seward á Napoleón nos salvó de la catástrofe inevitable ó probable, ó de la continuación cruenta y amarga, horrible y desesperante de una guerra larga que nos agotaba y nos hundía, la verdad es, también, que se

podía esperar en nuestro triunfo definitivo por el sacrificio constante y no escaseado de aquellos buenos ciudadanos que se lanzaban al más negro destino por salvar á la patria; la verdad es, también, que se podía esperarlo todo de aquellos caudillos de corazón espartano, de aquel pueblo sufrido y patriota, del amor incomparable por el suelo en que se nace y de las complicaciones inevitables que hubieran surgido para Francia, en el interior y fuera de ella, en una guerra ya sin objeto, ya sin plan, y que todos condenaban.

CAPILLA ALFONSINA